

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	En las plazas			
	Mes	Tre- mes	Se- mestre	Año
En Granada, pesetas	1.50	4.50	9	19
En el resto de España	2	5	10	20
En el Extranjero	4	10	20	40

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO  
**JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ**

PRECIO DE LAS INSERCCIONES	En las plazas			
	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios cortos: la línea del cuerpo 8, pesetas	1	0.25	0.25	0.10
Esquelas mortuorias a una columna	50	25	10	5
4 columnas	100	50	25	15
8 columnas	200	100	50	30

Redacción y Administración: Luchambre 8, segundo. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, provincias y Extranjero. Imprenta, Manuel Paso, 2, bajos.

## El Alcázar de las Perlas

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO  
Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: Acudo a su caballerosidad en súplica de que se digne ordenar la reproducción en su popular diario, de la adjunta carta, dirigida a don Francisco Villaspesa, autor de la tragedia *El Alcázar de las Perlas*, publicada en el *Heraldo de Madrid* de 16 del actual, quedándole por ello agradecido. Con este motivo se ofrece de usted, como su más atento s. s. q. s. m. b.

Juan García Goyena  
Madrid-17-1911.

## PLEITO LITERARIO

Sr. D. Francisco Villaspesa  
Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: Aunque no tengo el honor de conocerle más que por las bellísimas obras de que es autor, me dirijo a usted en esta carta abierta, para unir mi aplauso al de sus numerosos admiradores por el extraordinario éxito que ha obtenido, en nuestra hermosa Granada, con motivo del estreno de su tragedia *El Alcázar de las Perlas* y a la vez para plantearle una cuestión literaria, acerca de la pequeña parte de gloria que pueda corresponderme en dicha producción.

Es el caso que en el año 1905 publiqué un libro titulado *Al-lanhh-bar* (Alá es grande) compuesto de cuatro leyendas árabes, en prosa, absolutamente originales, pues yo inventé la acción y los personajes, así como sus caracteres y hasta sus nombres, fuera de los puramente históricos, y aún éstos hubo de amoldarlos a las circunstancias de las fábulas por mí ideadas, a las que puse por nombres *«El Alcázar de las Perlas»*, *«El Etíope»*, *«El Homúnculo»* y *«El Hebreo»*, intentando reproducir en ellas toda la Granada morisca, encabezándolas con una *Al-fa-tel-ha* o introducción también original, siendo acogida la obra con inmerecida benevolencia por la prensa de Madrid y sobre todo por la de Granada, que la consagró cariñosos elogios en afectuosos artículos de crítica literaria.

Reproducidas varias de estas leyendas en algún otro libro, previa autorización por mí, vino el título de una de ellas, *«El Alcázar de las Perlas»*, aunque sin extrañarme de tal coincidencia que nada indicaba, pues *Alcázar de las Perlas* fué el nombre que los poetas árabes dieron al maravilloso edificio que se levanta sobre la *Colina Roja*.

Pero llegó el estreno; recibí los periódicos de la localidad reseñando el argumento de su obra, y calcule usted mi agradable sorpresa al encontrarme con que la base fundamental de la acción y los personajes principales, con sus caracteres y hasta sus nombres, eran los de mi modesto trabajo.

Sirve de base a su obra el constante deseo de Alhamar, desde que subió al trono, de dotar a Granada de un maravilloso alcázar asombro de las gentes, sueño de magnificencia no realizado por no encontrar fáustico que lo llevara a efecto: la existencia en la ciudad morisca de un alfarife, de clase humilde, Azhuna, tenido por loco porque en sus sueños de arte crea ver en los aires alcázares suntuosos por él contruidos: la aproximación del Emir y del artífice que se comprenden y se unen para realizar la misma idea: los amores de Azhuna con Sobeya, (hija de un rico comerciante granadino) que le anima en su empresa y representa para el alfarife el ángel de la esperanza; la impotencia de Azhuna para dar forma al alcázar soñado y la necesidad de que recorra el mundo en artística peregrinación en busca del ideal ansiado; la decisión de Sobeya, de compartir con él los peligros del viaje; la realización de éste por ambos con asentimiento de Alhamar y del padre de la joven, esposa ya del alfarife; el regreso de ambos a Granada al caer de una tarde sin haber conseguido su deseo, el abatido y ella siempre esperanzada; su detención en la vega donde al ocultarse el sol tras los picachos de la Sierra formando fantásticas visiones mira Azhuna reflejarse en el cielo los contornos del Alcázar que dibuja rápido y tembloroso: la muerte de Alhamar y Azhuna sin ver la construcción del maravilloso alcázar.

Esta es la parte esencial del argumento de su celebrada tragedia y esta misma es la de mi leyenda. ¿Que existen diferencias entre ambas obras? Qué duda cabe, siendo usted el autor de la tragedia.

Usted, huyendo de la sencillez de la leyenda, no apropiada para la escena, on derredor de estos personajes ha creado otros dignos de la corte de Alhamar, y ha ideado otra acción secundaria, más plástica, por la cual Sobeya es perseguida por el poderoso y rebelde Abu-Isach, que asesina a Azhuna, a quien roba los planos del alcázar, el que a su vez es asesinado por Sobeya, que recupera éstos y que toma así venganza de la muerte de su amado; además, usted hace hablar a los actores en magníficos versos en contraposición con la humilde prosa de mi leyenda; pero todo esto que indudablemente avalora la tragedia, no es más que el marco de la acción principal reseñada, que es su fundamento y esencia, y que, como lle-

vo dicho, fué creada, sin inspiración ajena de ninguna clase, por mi fantasía.

Siendo esto así, la cuestión a debatir, no puede ser más sencilla, circunscribiéndose a estos dos extremos:

1.º El autor que de tal modo se inspira en otra obra, ¿debe pedir autorización para publicar la suya?

2.º Al publicarla, ¿debe hacer constar en los carteles y en el libro la fuente de su inspiración?

Respecto del primer extremo mi criterio es tan amplio que, entiendo, que si bien por cortos puede darse tal paso, literariamente no es imprescindible, pues las ideas deben ser de todos y máxime de aquellos que al acogerlas las avaloran mejorándolas. Pero no puedo opinar lo mismo respecto del segundo ex remo, pues los más rudimentarios principios de ética literaria exigen que se indique la procedencia de la parte fundamental de un argumento y de los personajes que en él intervienen cuando han sido tomados con los mismos caracteres y los propios nombres de otro autor.

En su consecuencia yo espero de su reconocida rectitud que, tanto al anunciar en los carteles su obra como al publicar el libro, subsane esta omisión padecida sin duda alguna por pasajería inadvertencia o por disculpable error a que todos estamos sujetos.

Con este motivo aprovecha la ocasión para ofrecerse de usted como su admirador más entusiasta q. b. s. m.

Juan García Goyena  
Madrid-17-1911.

## EL PAGO DEL CUPON

Venciendo en primero de Enero de 1912 el cupón número 41 de los títulos del 4 por 100 interior de 1908 así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta y el cupón número 10 de los títulos del 4 por 100 amortizable, emitidos en virtud de la ley de 26 de Junio de 1908, la Dirección general ha acordado que desde el día primero de Diciembre próximo se reciban por la Delegación de Hacienda de esta provincia, sin limitación de tiempo, los de las referidas deudas del 4 por 100 interior y amortizable y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, establecimientos de Beneficencia, Institución pública, Cabildos, Cofradías Capellanías y demás, que se hallen denunciadas en

## DESDE BAZA

## Los pueblos estacionarios

No es mi ánimo al trazar las presentes líneas, descender a personas, ni poner de relieve los vulgares argumentos de la mala administración, los desastres de los partidos; porque si bien es verdad que todo esto son causas de retroceso y retraso para los pueblos, no es menos cierto que la política es enfermedad endémica y general en una nación que, como la nuestra, descansa toda la organización social, en una institución tan corrompida y falsa como el caciquismo.

Sin embargo, hay pueblos que, a pesar de que viven oprimidos por las contribuciones e impuestos, que la voluntad del cacique les loj absoluta, y que la acción oficial restringe sus fuentes de riqueza, prosperan y marchan, aunque muy lentamente, por la senda de la civilización y del progreso. Y es que cuando hay energías latentes, espíritu mercantil, tenacidad e inteligencia, estas fuerzas se desarrollan, a pesar de las dificultades que tienen que vencer, y va desenvolviéndose la vida material de los pueblos.

Este pueblo por desgracia, es una excepción de la regla, pues, aunque su vida oficial y administrativa es un desastre y modelo de corrupción, en la vida privada y particular, cada ciudadano vive en el mejor de los mundos, sin odios, sin aspiraciones, resignado y contento con su suerte, la del eterno sometido.

Baza es un pueblo estacionario, a pesar de su vega y de sus montes, de ser rico por sus productos agrícolas y explotaciones forestales; y, sin embargo, el recorrido de sus calles y plazas, el aspecto de sus vetustos edificios y el carácter especial de las personas y las cosas, nos da la sensación de otras edades.

Numerosas fábricas, unas en la ciudad, otras en la sierra, yacen en el olvido, como testigos mudos de pasadas grandezas. Baza fué en todos tiempos, patrimonio de extranjeros y advenedizos.

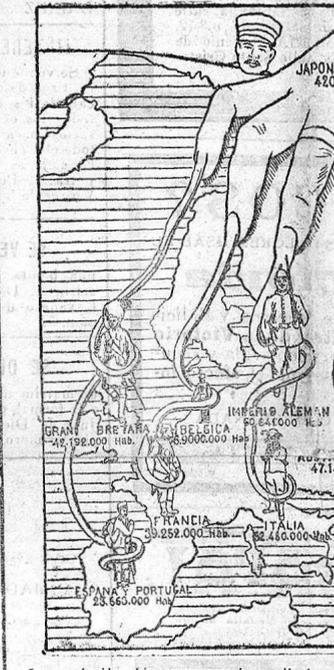
Hoy, a pesar de los ferrocarriles y carreteras que cruzan en todas direcciones, el comercio, la industria, la banca, la minería, todo cuanto constituye riqueza y prosperidad, está en manos forasteras. La exportación de harinas y espantos cuyo importe asciende a varios millones de pesetas anuales, los banqueros y almacenistas, comerciantes y exportadores, todos son forasteros sin excepción, que en el transcurso de algunos años, sin más capital que su inteligencia y su trabajo se hicieron poderosos y hoy son primeros contribuyentes.

Yo brindo desde estas columnas esta observación digna de tenerse en cuenta a todos los bastetanos y muy particu-

larmente a mi excelente amigo don José Velázquez de Castro, gran observador y conocedor de la psicología de los pueblos; ¿por qué los bastetanos no son industriales, ni comerciantes ni agricultores? ¿Es que consideran como denigrantes y deshonrosas estas ocupaciones, como hacían los romanos con las profesiones manuales? ¿Es que son todos intelectuales o rentistas y no pueden dedicarse al ejercicio de la industria y el comercio? ¿Es que estas aguas no contienen *fosfatos*? No, yo no me inclino a creer en nada de esto; debe haber otras causas de índole moral más graves y de raíces más profundas. Pueblos como el de Baza donde los analfabetos suman más de un ochenta por ciento y se toca a *tente-mulbo* para alargar las tormentas, tienen que vivir estacionarios, quietos e ignorantes y sus individuos viven en el mejor de los mundos, resignados ante el látigo del señor y contentos con su suerte.

Antonio Andrés Hernández  
Baza XII-XI-911

## ¿Se agravará el peligro amarillo por consecuencia de la revolución china?



La revolución china avanza sin vacilaciones ni contratiempos, y sus repetidos triunfos y las angustias de los cortosanos manchúes, hacen creer en la victoria definitiva de los revolucionarios.

¿Será la regeneración completa del imperio chino una de las más inmediatas consecuencias del movimiento revolucionario? Es lo más probable, y si esta suposición resulta confirmada, tenemos el acrecentamiento del peligro amarillo. Las fuerzas disciplinadas y unidas de China y Japón, serán una terrible amenaza para

## Teatros

**CERVANTES**  
La preciosa zarzuela *La alegría de la huerta* encontró anoche fieles intérpretes en los artistas que componen la compañía del señor Guarddón.

El tenor Nadal y su hermana la señorita Nadal obtuvieron en la interpretación de dicha obra un completo y señalado triunfo, al que le hicieron acreedores el buen gusto y la afinación con que cantaron.

Los señores Codeso y Mauri hicieron las delicias del público con la gracia insuperable que caracteriza a tan excelentes artistas. — A. C.

En vista del gran éxito que obtuvo la noche del jueves la representación de la ópera *Cavalleria rusticana*, la empresa ha acordado repetir la esta noche.

La función de tarde ha de estar muy concurrida, por ponerse en escena la obra cómica-lírica en tres actos *El quinto pelao*.

El señorito está arriba, en el terrado, haciendo volar una cometa.

El pobre sastre subió, y efectivamente, allí estaba el hombre entusiasmado con el infantil pasatiempo.

—Cuánto me alegro de verle—exclamó al recibir a su acreedor.—Enseguida liquidaremos ese pito. Voy a recoger la cometa. ¡Pero qué lástima! ¡tan alta como volaba!... ¿Quiere usted hacer el favor? Tome usted; coja usted el cordel y procure que no caiga... Yo bajo a mi cuarto y vuelvo a subir con el dinero.

Y ya tienen ustedes al sastre tirando del cordelito con mucho cuidado más de media hora seguida, transcurrido cuyo tiempo recogió el aparato indignado de la broma de que había sido objeto. En cuanto al autor, estaba lo menos a diez kilómetros.

Con otro acreedor tuvo el mismo individuo una originalísima escena. Era uno de aquellos ingleses que no se dejan convencer con argumentos ni con buenas razones. Le largó el autor un discurso patético sin resultado. Le prometió pasar por su casa, le explicó sus proyectos, sus esperanzas. Todo inútil. No sabiendo ya cómo convencerle, le dijo de pronto:

—Entre usted... Y le llevó a la cocina. Ya en ella le mostró dos o tres cacerolas que estaban al fuego y que despedían un agradable olorillo.

—Aquí tiene usted—añadió.—Mire usted en esta cacerola, ¿qué le parece a usted? ¿qué es esto?

—¡Hembrel un pollo.

—¡Sí, señor; ¡un pollo! ¿Y en esta?

—¡Dos pichones!

—¡Sí, señor. ¡Dos pichones! Y en aquella otra un pato.

El inglés se indignó.

—¿Y dice usted que no tiene dinero para pagarme y se dá esas comilonas?

—¡Es usted un imbécil—interrumpió el autor,—no comprende usted nada. ¡Claro que voy a comerme todos esos animales! ¿Pero sabe usted por qué?...

—¿Por qué?

—Porque no puedo mantenerlos por falta de dinero!...

Juan de Dios

## Una circular

El presidente de la comisión encargada de honrar la memoria del juez de Sueca, del oficial de secretaría del alguacil, asesinados en Cullera, don Pedro J. Moreno, ha enviado a los juzgados de instrucción y municipales de esta capital, la siguiente circular:

Muy señor mío y de mi distinguida consideración: Habiendo sido designado por la Asociación Judicial y Fiscal, para representarla en la comisión que presido y que funciona en esta ciudad con el único objeto de honrar la memoria del que fué nuestro compañero don Jacobo López de Rueda; del oficial de secretaría, don Fernando Tomás Pastor, y del alguacil don Antonio Dolz García, que como a V. S. consta, fueron villanamente asesinados en el pueblo de Cullera el día 18 de Septiembre último, tengo el gusto de significarle que dicha comisión ha acordado abrir una suscripción con la doble finalidad siguiente:

1.ª Construir frente al local que ocupa este juzgado, un monumento que perpetúe el heroísmo y el ejemplar valor cívico de los mencionados funcionarios.

2.ª Allegar fondos para distribuirlos entre la viuda de dicho oficial y alguacil y remediar en lo posible la aflictiva situación económica de las mismas y de sus infortunados hijos.

Por su virtud me permito acudir a V. S. impetrando su cooperación, bien para ambos, bien para alguno de los indicados fines y rogándole que el importe de su suscripción lo remita al delegado de la Asociación en esta provincia don Luis de la Torre, juez de Ugijar, a quien habrá de significar el destino que ha de darse a aquella.

De V. S. con el mayor respeto, atento seguro s. q. s. m. b.

Pedro J. Moreno

## CRÓNICA DE SOCIEDAD

El correo de ayer salió para Marchena, don J. de Luis Andara.

Por haber marchado a Madrid varios individuos de los que querían asistir al banquete organizado en honor del concejal electo don Miguel Pizarro, se ha dispuesto aplazar el acto hasta que regresen dichos señores.

Artosto

peración, casi con el hipo de la agonía perfectamente imitado.

—Usted que es hombre compasivo me ayudará... ¡Voy a operarle! Y poniéndome en mangas de camisa empezó a sacar instrumentos de tortura, unas tijeras enormes, un estuche de bisturis, una sierra, etcétera etc.

El casero se horrorizó; no quiso presenciar la cruenta operación y se marchó, deseando que el paciente sanara. Su enfermedad duró otro mes y dos meses más la convalecencia.

Otro día el mismo autor, desde la ventana de su cuarto vió a lo lejos la figura siniestra de su sastre que se dirigía a cobrarle una cuenta. Subió en seguida al terrado de su casa, dando las oportunas órdenes a la criada. Llegó el sastre:

—El señorito está arriba, en el terrado, haciendo volar una cometa.

El pobre sastre subió, y efectivamente, allí estaba el hombre entusiasmado con el infantil pasatiempo.

—Cuánto me alegro de verle—exclamó al recibir a su acreedor.—Enseguida liquidaremos ese pito. Voy a recoger la cometa. ¡Pero qué lástima! ¡tan alta como volaba!... ¿Quiere usted hacer el favor? Tome usted; coja usted el cordel y procure que no caiga... Yo bajo a mi cuarto y vuelvo a subir con el dinero.

Y ya tienen ustedes al sastre tirando del cordelito con mucho cuidado más de media hora seguida, transcurrido cuyo tiempo recogió el aparato indignado de la broma de que había sido objeto. En cuanto al autor, estaba lo menos a diez kilómetros.

Con otro acreedor tuvo el mismo individuo una originalísima escena. Era uno de aquellos ingleses que no se dejan convencer con argumentos ni con buenas razones. Le largó el autor un discurso patético sin resultado. Le prometió pasar por su casa, le explicó sus proyectos, sus esperanzas. Todo inútil. No sabiendo ya cómo convencerle, le dijo de pronto:

—Entre usted... Y le llevó a la cocina. Ya en ella le mostró dos o tres cacerolas que estaban al fuego y que despedían un agradable olorillo.

—Aquí tiene usted—añadió.—Mire usted en esta cacerola, ¿qué le parece a usted? ¿qué es esto?

—¡Hembrel un pollo.

—¡Sí, señor; ¡un pollo! ¿Y en esta?

—¡Dos pichones!

—¡Sí, señor. ¡Dos pichones! Y en aquella otra un pato.

El inglés se indignó.

—¿Y dice usted que no tiene dinero para pagarme y se dá esas comilonas?

—¡Es usted un imbécil—interrumpió el autor,—no comprende usted nada. ¡Claro que voy a comerme todos esos animales! ¿Pero sabe usted por qué?...

—¿Por qué?

—Porque no puedo mantenerlos por falta de dinero!...

Juan de Dios

## Una circular

El presidente de la comisión encargada de honrar la memoria del juez de Sueca, del oficial de secretaría del alguacil, asesinados en Cullera, don Pedro J. Moreno, ha enviado a los juzgados de instrucción y municipales de esta capital, la siguiente circular:

Muy señor mío y de mi distinguida consideración: Habiendo sido designado por la Asociación Judicial y Fiscal, para representarla en la comisión que presido y que funciona en esta ciudad con el único objeto de honrar la memoria del que fué nuestro compañero don Jacobo López de Rueda; del oficial de secretaría, don Fernando Tomás Pastor, y del alguacil don Antonio Dolz García, que como a V. S. consta, fueron villanamente asesinados en el pueblo de Cullera el día 18 de Septiembre último, tengo el gusto de significarle que dicha comisión ha acordado abrir una suscripción con la doble finalidad siguiente:

1.ª Construir frente al local que ocupa este juzgado, un monumento que perpetúe el heroísmo y el ejemplar valor cívico de los mencionados funcionarios.

2.ª Allegar fondos para distribuirlos entre la viuda de dicho oficial y alguacil y remediar en lo posible la aflictiva situación económica de las mismas y de sus infortunados hijos.

Por su virtud me permito acudir a V. S. impetrando su cooperación, bien para ambos, bien para alguno de los indicados fines y rogándole que el importe de su suscripción lo remita al delegado de la Asociación en esta provincia don Luis de la Torre, juez de Ugijar, a quien habrá de significar el destino que ha de darse a aquella.

De V. S. con el mayor respeto, atento seguro s. q. s. m. b.

Pedro J. Moreno

## CRÓNICA DE SOCIEDAD

El correo de ayer salió para Marchena, don J. de Luis Andara.

Por haber marchado a Madrid varios individuos de los que querían asistir al banquete organizado en honor del concejal electo don Miguel Pizarro, se ha dispuesto aplazar el acto hasta que regresen dichos señores.

Artosto

## POLÍTICA

Don Manuel López de la Cámara, que como es sabido ha tenido a su cargo la dirección de los trabajos electorales del partido conservador en la pasada lucha, y que con todo detalle y minuciosidad ha ido comunicando al jefe de dicho partido don Antonio Maura las deses-

nes y línea de conducta que las circunstancias le han ido aconsejando para obtener el resultado más conveniente a los intereses monárquicos y, dentro de éstos, a los del partido conservador, ha recibido una carta muy expresiva y cariñosa del referido señor Maura, aprobando en absoluto dicha conducta, felicitándole muy efusivamente y felicitando a la Comisión ejecutiva y al partido todo «por haber acreditado una vez más su pujanza y la seriedad de su conducta».

## UNA BODA

Anoche, tuvo lugar en la iglesia de San Gil, y ante el altar de la Virgen del Carmen, el enlace de la bella señorita Elena Cortés Uceda con don José Antonio Ballesta Parra.

Fueron padrinos don Martín Ballesta García, padre del contrayente, y doña Carmen Uceda, madre de la desposada.

Firmaron el acta como testigos, don Miguel López Sáez, don Teodoro Sabrás, don Francisco Santos y don Manuel Morón.

Con motivo del luto que guarda el contrayente, el acto se celebró en familia.

Deseamos a los nuevos esposos muchas felicidades.

## LOS REPUBLICANOS

En el centro republicano del Salvador, dió anoche una conferencia el joven Antero Revellas.

Disertó sobre la situación actual de la política española.

Consuró a los concejales del Ayuntamiento de Granada por no hacer una verdadera fiscalización.

Después hizo uso de la palabra el concejal don Jacinto Moreno, congratulándose de que el señor Revellas haya sido puesto en libertad.

## PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

Reproducimos seguidamente los que hace Sfeijoon, hasta el día 30 del actual:

Del 18 al 19 las bajas presiones que habrá en el archipiélago inglés y los mínimos del Cantábrico y Mediterráneo superior, ocasionarán tiempo variable y algunas lluvias en el NO, N. NE. de la Península, desde donde se extenderán un tanto hasta el Centro, con vientos de entre SO. y NO.

Del 20 al 21 se apartarán por el Báltico y por Italia las depresiones anteriores, y se acercará a nuestro SO. y S. otro centro de perturbación atmosférica que producirá lluvias y alguna tormenta, particularmente en la mitad meridional de la península, con vientos del primero al segundo cuadrante.

El miércoles 22 quedará un mínimo en Argelia y una depresión del Atlántico avanzará hacia el SO de Irlanda, ocasionando lluvias, principalmente desde el NO. al Centro, con vientos de diverso rumbo.

El jueves 23, se alejará por el NO. y N. de Europa la depresión de Irlanda, y se aproximará a nuestro SO. las bajas presiones de los Azores y Madera, invadiendo gran parte de la Península. Se registrarán lluvias en nuestras regiones, especialmente desde Portugal y Andalucía hasta las centrales con vientos del 1.º al 2.º cuadrante.

La depresión del SO. avanzará un poco hacia el Estrecho el viernes 24, y otra del Atlántico se acercará a las costas de Portugal. Seguirán produciéndose lluvias en Portugal y Andalucía, desde donde se propagarán al Centro y Levante con vientos de entre NE. y SE.

El sábado 25 se hallará por el mar Ibérico y Argelia la depresión del Estrecho, y la del Atlántico estará sobre Portugal. Lluvias y algunas tormentas en la Península, particularmente en Portugal, Andalucía y Levante, con los mismos vientos de entre NE. y SE. Temporal en el Océano y en el Mediterráneo.

El domingo 26 continuará imperando el mismo régimen, pues la situación meteorológica será análoga a la del día anterior.

Cambiará el estado atmosférico en la Península el lunes 27, porque llegará a Irlanda un importante centro borrascoso que formará otra depresión en Galicia. Por la acción de estos nuevos elementos de perturbación aérea perderá intensidad el mínimo de Argelia, que se habrá remontado a Baleares, y se registrarán lluvias en nuestras regiones, especialmente desde NO. y N. hasta la región central, con vientos fuertes del tercer cuadrante. Temporal en nuestros mares.

El martes 28, estará en el NO. de Francia el centro borrascoso principal y otros mínimos se señalarán en las Islas Británicas y en el Mediterráneo superior. Lluvias bastante generales y algunas nieves en la Pe-

# Servicio Telegráfico y Telefónico

## DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

### El ferrocarril de Motril

**Llegada de los comisionados.** El arzobispo

Madrid 18.—Han llegado a esta corte los comisionados granadinos en el correo y en el expreso.

El arzobispo señor Meseguer, se dispuso en la estación de Bobadilla, auxiliándole don Federico Gutiérrez.

El prelado quedó en Bobadilla. Después ha telegrafiado, anunciando que llegará a Madrid en el primer tren.

### En el Congreso. Una reunión

Madrid 18.—A las cuatro de la tarde comenzaron a llegar los comisionados granadinos al Congreso, reuniéndose en la sección segunda.

Concurrieron los señores Suárez Inclán (don Pío) Morote (don José), Montes Jovellar, Montes Sierra, Romero Civantos, Diaz Moreu, Rivas (don Natalio) La Chica y otros senadores y diputados a Cortes.

A las cuatro y cuarenta y cinco minutos llegó el señor Moret, ocupando la presidencia.

Manifestó el expresidente del Consejo de ministros, que había hablado con el señor Canalejas, acerca del ferrocarril de Zurgena a Torre del Mar.

El señor Canalejas le dijo que esperaba a los comisionados en la presidencia.

El diputado por Motril señor Romero Civantos, saludó a las personalidades granadinas y motrileñas. Abogó porque en el mas breve plazo posible sea un hecho la construcción del ferrocarril de Zurgena a Torre del Mar.

Debemos solicitar del Gobierno—agregó—la pronta resolución del expediente relativo a la red completa del ferrocarril. No siendo posible sacarlo a subasta, debemos solicitar la inmediata construcción del ferrocarril de las Alpujarras y si esto tampoco puede hacerse, pedir la construcción del ramal de Granada a Motril.

Esto resolverá la crisis porque atraviesa aquella región y evitará la emigración.

El señor Trugillo habló después, manifestando que el ferrocarril de la Alpujarra, por ser estratégico, no se conseguirá, pues el ministerio de la Guerra tiene interés en ello.

Anunció que hablaba en nombre de la compañía minera Rodería Mozambique, indicando que, con la construcción del ferrocarril toda la zona minera entraría en gran actividad.

Insistió en que se pida la realización del proyecto completo, recordando que se ha hecho recientemente la concesión del ferrocarril de San Fernando a Málaga.

Después, el señor Moret dijo: —Aquí vienen numerosos comisionados para pedir una cosa justa; ha llegado el momento de pedirla; vamos a ver al presidente, el cual dirá todo lo que sea compatible con su cargo.

Después veremos al señor Gasset. La comisión vencerá las dificultades y los obstáculos que tiene una obra de este género.

Pidió el señor Moret que los comisionados designasen a una persona para hablar ante el presidente del Consejo de ministros, pues él no quería hacerlo.

Varios comisionados pidieron la palabra.

El señor Moret dijo: —Yo soy autócrata y no hay palabra. En caso de concederla estaríamos aquí hasta las ocho de la noche.

El proyecto tiene dificultades que no se vencen con hablar, sino trabajando.

Yo no hubiera aconsejado esta reunión si me hubieran consultado, por estimar que podría ser contraproducente.

Insistió el señor Moret en su opinión contraria a la reunión.

Por aclamación acordóse que el señor La Chica hablase ante el jefe del Gobierno.

Los comisionados se trasladaron seguidamente a la presidencia, donde les esperaba el exministro señor González Besada.

**Hablado con Canalejas.** Discurso de La Chica

Madrid 18.—A las cinco y treinta recibió el señor Canalejas a los comisionados en el salón donde se celebran los Consejos de ministros.

El señor Moret hizo las presentaciones, siendo todos saludados cortésmente por el señor Canalejas.

Habló después el señor La Chica, comenzando por dar lectura a la lista de representantes que figuran en la comisión.

Dijo que Granada entera ha querido que los representantes sean numerosos, para que así vea el Gobierno que todos desean se anuncie la subasta del ferrocarril estratégico.

Debemos explicar la presencia de los elementos liberales frente al cri-

terio del Gobierno. Este entendía que debíamos reducir la comisión. El no hacerlo parecería rebeldía, pero quiero manifestar que lo que he hecho ha sido contribuir a la labor de la provincia de Granada, que ansía la construcción del ferrocarril.

Después hizo grandes manifestaciones de lealtad al rey, indicando que el no haber accedido a la indicación del Gobierno, ha sido por el estado de opinión creado en Granada.

Expuso su consecuencia política esta probada, por haber contribuido con entusiasmo a la formación del partido liberal.

El ferrocarril—siguió diciendo el señor La Chica—lo desean todos, pues es condición precisa para la vida de una región desgraciada por las desvelaciones económicas que han causado la ruina del litoral de Granada.

No tenemos otros medios para traer la riqueza y venimos a solicitar que se favorezca a Granada para que tenga aquello a que cree tener derecho.

Aludió a los telegramas enviados acerca del asunto, afirmando que nunca dudó del interés del señor Canalejas.

Agregó que sólo ha dudado por ciertas cosas que pudieran determinar en el ánimo del presidente del Consejo de ministros, ciertas sombras, en perjuicio de Granada, proyectadas por gentes que no son de esa capital.

Aseguró que las palabras del jefe del Gobierno calificando de inmoral el presupuesto del proyecto, equivalen a decir que no se construirá el ferrocarril.

Añadió que el movimiento realizado ahora solo está inspirado en fines altamente beneficiosos para la región, como lo prueba que hasta el arzobispo de Granada se ha adherido.

Afirmó que el movimiento no obedece a una sola palanca, sino al deseo de Granada entera.

Si el presupuesto es enorme—agregó—tengase en cuenta que Granada nunca ha regateado a las provincias hermanas aquello a que han creído tener derecho, sin pararse en el lucro que pudieran perseguir las empresas.

Si es lícito, sáquese el ferrocarril a subasta, sin reducir el presupuesto; pero, si como según parece, no quiere hacerse, por entender que esto puede dar margen y ocasión a que se confabulen las empresas, interponga su acción el Gobierno a fin de evitarlo, con urgencia, no sometiendo el asunto a penosos y largos trámites burocráticos.

Es muy fácil extraviar la opinión diciendo que el presupuesto es caro, exagerado.

Expuso las razones que tienen los granadinos para formular la petición y habló de la situación topográfica de la zona que recorrerá la línea.

Si estimanse necesarias—continuó—hagánsese por el Consejo de Obras públicas las reformas que crea oportunas; pero sin que se sea devuelto el proyecto al peticionario para rectificarlo. Si al dictaminar hubo divergencias en el Consejo de Obras públicas, éste mejor que nadie puede hacer las rectificaciones.

El presidente del Consejo de Obras públicas—añadió—un inspector general y el ingeniero jefe de la división de ferrocarriles de Sevilla, pueden comprobar el proyecto; hacer todo lo que consideren preciso; mas no se piense en rechazarlo.

Nosotros preferimos la red completa, sin que tengamos criterio cerrado. Realice el Gobierno aquello que crea puede llevarse a cabo; quizás no tenga el Estado que librar todo el importe del presupuesto, pues la riqueza minera de la zona que recorre el trazado dará suficientes fondos para cubrir los gastos.

Pedimos el ferrocarril en nombre de Granada. Siempre que haya sombras, estaremos al lado del Gobierno para esclarecerlo todo.

Yo formo parte—terminó—de la junta de estudios del ferrocarril a Motril, é interpretando, creo, los deseos de mis demas compañeros, dispuestos estamos a ceder los beneficios que puedan correspondernos a beneficio de los pobres de Granada.

El señor Canalejas se ofreció a estudiar detenidamente el asunto, cuya solución cree factible, siempre que se hagan las rectificaciones precisas.

**Visitando a Gasset**

Los comisionados granadinos se dirigieron desde la presidencia del Consejo al ministerio de Fomento, donde fueron recibidos por el señor Gasset.

Después de las presentaciones de rúbrica, el señor La Chica usó de la palabra para exponer al señor Gasset lo ocurrido en la visita al presidente del Consejo, y para informarle de las aspiraciones de que eran representantes los comisionados.

El señor Gasset pronunció un lar-

go discurso lamentándose de que su actitud le haya hecho parecer enemigo de las obras públicas, siendo así, que él estuvo dispuesto a cooperar al mejoramiento de toda región, sea la que fuese.

Aseguró que desde un principio apoyó el proyecto del ferrocarril entre Torre del Mar y Zurgena y que sólo le puso algunos reparos cuando el examen de los técnicos hizo ver lo excesivo de su costo, pues significaba su construcción un derroche de dinero que en ninguna ocasión puede realizar el Gobierno, porque no sería extraño que se alzaran en idéntica pretensión las restantes provincias de España.

Dijo que no obstante, él sólo desea llegar a una concordia, para lo cual volverá a hacer que se reúnan nuevamente los ingenieros y vuelvan a estudiar el proyecto, ofreciendo desde luego reducir los trámites burocráticos para llegar cuanto antes a la subasta del ferrocarril.

El señor La Chica agradeció los buenos deseos del ministro, aunque afirmó que los comisionados no podían volver a Granada sin llevar del señor Gasset una promesa formal.

El ministro de Fomento insistió en sus anteriores manifestaciones, añadiendo que una vez que los ingenieros se reúnan, ellos fijarán el plazo que necesitan para estudiar nuevamente el proyecto.

El señor Moret intervino, proponiendo que de entre los comisionados se nombre una subcomisión que, permaneciendo en Madrid y estando al habla con el ministro y los ingenieros, procuren llegar a un término de concordia.

Al Sr. Gasset le pareció muy bien lo propuesto por el señor Moret y así se acordó.

Los comisionados se retiraron satisfechos, al parecer, de su visita al ministro de Fomento.

**La comprobación del proyecto**

Madrid 18.—La comisión que ha de encargarse de la comprobación del proyecto del ferrocarril estratégico de Zurgena a Torre del Mar, la compondrán, como ponente el presidente del Consejo de Obras públicas, el ingeniero jefe de la división de ferrocarriles de Sevilla y el autor del proyecto.

**Lo que dice el Heraldo**

Madrid 18.—El Heraldo, al ocuparse de la comisión de granadinos llegada hoy a esta corte, muestra su extrañeza de que estando también interesadas en el proyecto del ferrocarril de Torre del Mar a Zurgena, las provincias de Málaga y Almería, no hayan enviado también sus representantes.

**La política**

**Lo de Cullera**

Madrid 18.—El jefe del Gobierno ha dicho que los abogados civiles de los procesados de Cullera han pedido que se practique prueba.

Esto retrasará los Consejos de guerra.

**Firma regia**

Madrid 18.—El rey ha firmado los siguientes decretos:

De la Presidencia:

Varios decretos de escaso interés.

De Gracia y Justicia:

Jubilando a don Eduardo Serrano Peña, magistrado de la Audiencia de Barcelona.

Nombrando para sustituirle a don Juan José Pelayo.

Jubilando a don Antonio de Nicolás, presidente de la Audiencia de Gerona y a don Tomás Sanchez Cañas, juez del distrito de las Atarazanas de Barcelona.

Nombrando magistrado de la Audiencia de la Coruña a don Félix Alvarez Santillano.

Idem de la de Burgos a don Fermín Garvallo.

Idem presidente de la Audiencia de Gerona a don Juan José Gareia.

Idem fiscal de la misma Audiencia a don José Aroca.

Idem juez del distrito de las Atarazanas de Barcelona a don Miguel González.

Idem presidente de la Audiencia de Toledo a don Antonio Santuste.

Promoviendo a presidente de la Audiencia de Lérida a don Mariano Bravo.

Nombrando magistrados de la Audiencia de Albacete a don Bruno Farnia y a don Pedro Urquiano.

Idem de la Coruña a don Joaquín María Buera.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Almería a don Ramón Estévan.

Idem de la de Jaén a don Félix Jiménez de la Plata.

Idem de la de Salamanca a don Agapito de las Heras.

Idem de la de Lérida a don Eladio Arnau.

Idem de la de Avila a don Restituto Estirado.

Idem de la de Cádiz a don Celestino Nieto.

### Canalejas asistirá

Madrid 18.—El presidente del Consejo asistirá al banquete con que será obsequiado el expresidente de la república colombiana general Reyes.

**El procesamiento de Melquiades Alvarez**

Madrid 18.—Sabese oficialmente que el proceso incoado contra don Melquiades Alvarez por su reciente discurso pronunciado en Gijón, no obedece a excitaciones particulares del Gobierno.

Lo ocurrido es que por el ministro de Gracia y Justicia se dictó una comunicación dirigida a los fiscales, en la cual se les recomendaba hicieran cumplir estrictamente lo dispuesto por las leyes contra los ataques al rey y las excitaciones a la revolución y al atentado personal.

Por lo tanto, si el fiscal de Oviedo procesa a don Melquiades Alvarez será porque éste incurrió en alguno de los citados delitos.

**El Consejo de Estado**

Madrid 18.—Se ha reunido la comisión permanente del Consejo de Estado, despachando varios asuntos que no se han hecho públicos.

**La junta de Aranceles**

Madrid 18.—La ponencia de la junta de Aranceles ha celebrado una reunión reservada para preparar varios antecedentes que se discutirán en pleno.

**El impuesto de azúcares**

Madrid 18.—El presidente de la Compañía General Azucarera, ha visitado al ministro de Hacienda, para indicarle que, según su opinión, la recaudación del impuesto de azúcares se elevará en Diciembre ocho millones de pesetas sobre la recaudación del año anterior.

**La Bolsa**

**FONDOS PUBLICOS**

**MADRID**

4 por 100 perpetuo

Fin corriente . . . . . 84 00 00 00

Fin próximo . . . . . 00 00 00 00

**Al contado**

Serie F de 50.000 pts. nominales . . . . . 84 90 85 10

» E de 25.000 » . . . . . 84 90 85 15

» D de 12.500 » . . . . . 85 00 85 25

» C de 5.000 » . . . . . 85 85 86 15

» B de 2.500 » . . . . . 85 95 86 90

» A de 500 » . . . . . 86 70 88 50

» GyH de 100.000 nominales . . . . . 87 75 00 00

En diferentes series . . . . . 86 00 00 00

**5 por 100 amortizable**

Serie F de 50.000 pts. nominales . . . . . 101 15 101 25

» E de 25.000 » . . . . . 101 20 101 25

» D de 12.500 » . . . . . 101 20 101 25

» C de 5.000 » . . . . . 101 25 101 25

» B de 2.500 » . . . . . 101 20 102 30

» A de 500 » . . . . . 101 20 101 30

En diferentes series . . . . . 101 30 101 25

Fin corriente . . . . . 000 00 000 00

Fin próximo . . . . . 000 00 000 00

**Nuevo amortizable**

Serie E de 15.000 pts. nominales . . . . . 94 20 94 40

» D de 12.500 » . . . . . 00 00 00 00

» C de 5.000 » . . . . . 00 00 94 45

» B de 2.500 » . . . . . 00 00 94 45

» A de 500 » . . . . . 94 50 94 50

En diferentes series . . . . . 00 00 00 00

**Bancos y Sociedades**

Cédulas hipotecarias al 5 por 100 . . . . . 000 00 000 00

» al 4 por 100 . . . . . 101 75 101 75

Acciones del Banco de España . . . . . 453 00 454 00

Id. de la Comp. A. de Tabacos . . . . . 297 00 296 00

Id. del Banco Hispano Americano . . . . . 000 00 145 00

Sociedad General Azucarera Española. Acciones preferentes . . . . . 48 00 48 00

Id. id. ordinarias . . . . . 18 00 00 00

Id. id. obligaciones . . . . . 00 00 00 00

**PARIS**

4 por 100 exterior español . . . . . 95 70 00 00

3 por 100 francés . . . . . 94 97 00 00

**CAMBIOS**

Paris a la vista: Francos . . . . . 8 50 8 40

Londres » Libras esterlinas . . . . . 27 33 27 32

**Lo de Marruecos**

**Posición hostilizada**

Madrid 18.—Comunican de Melilla que días pasados fué ligeramente hostilizada por los moros la posición de Benabur, situada entre Seluan y Zaio.

**Un almuerzo. Personajes ilustres**

Madrid 18.—Despachos de Melilla notician que el infante de Orleans invitó hoy a almorzar al almirante Santaló, a su ayudante y al comandante del acorazado Pelayo.

También notician que han llegado a dicha plaza los marqueses de Portago y Villacañas, para posesionarse de unos terrenos que se dedicarán al cultivo de toda clase de productos, con destino al ejército de operaciones.

**El teniente Segura**

Madrid 18.—Dicen de Melilla que continúa mejorando lentamente el teniente Segura.

En el hospital de la plaza queda contado número de oficiales heridos.

**Tiroteo. La posición de Busdat**

Madrid 18.—Despachos de Melilla aseguran que anoche tirotearon nuevamente los moros la posición de Busdat, oyéndose las detonaciones desde Nador y Seluan.

Contestaron las fuerzas del batallón disciplinario y los indígenas que guarnecen aquella.

Fué ocupada la posición de Busdat hace cuatro días y se halla situada sobre el camino del zoco de Beni-bui-bai, entre Seluan y Taurit.

**Para las tropas de Larache**

Madrid 18.—Comunican de Ceuta que han llegado 50 camellos con destino al ejército de Larache.

**El comandante Laiglesia y el capitán Las Heras**

Madrid 18.—Informan de Melilla que ha embarcado con rumbo a Málaga el comandante Laiglesia, jefe del batallón de San Fernando, que quedó la noche del día 7 de Octubre en la loma de Ifratuata, orilla izquierda del Kert.

El señor Laiglesia, que recibió un balazo en el muslo izquierdo, hallase casi completamente curado.

También ha embarcado para Málaga el capitán Las Heras del regimiento de San Fernando, que resultó gravemente herido en una mano el 20 de Septiembre, desde cuya fecha ha estado en el Hospital.

Fueron despedidos, por el infante don Alfonso de Orleans, el general de Sanidad señor Cabello y varios compañeros y amigos.

**La posesión de Taurit. Telegrama de Aldave**

Madrid 18.—El general Aldave ha comunicado telegráficamente al ministro de la Guerra que las tropas españolas se han posesionado de Taurit.

Nuestras bajas en esta operación se reducen a siete heridos.

**Después de la posesión de Taurit**

Madrid 18.—Comunican de Melilla que una vez posesionadas nuestras tropas de Taurit, el general Aguilera recorrió las guerrillas, felicitando a todos.

Se asegura que las bajas del enemigo son de importancia.

**De Barcelona**

**Periódico denunciado**

Madrid 18.—Dicen de Barcelona que ha sido denunciado *El Progreso* por dirigir injurias al presidente de Consejo de ministros, señor Canalejas.

**La infanta doña Paz. Obsequios. Visita a Monserrat. El sanatorio de tuberculosos**

Madrid 18.—Comunican de Barcelona que el concierto celebrado en honor de la infanta doña Paz, en la casa del señor conde de Güell, resultó brillantísimo, apareciendo las habitaciones deslumbradoras, derrochándose riqueza y buen gusto.

Asistió el orfeón catalán.

A las doce obsequióse a la infanta con un banquete, retirándose inmediatamente después.

La fiesta proyectada por el Circulo Artístico ha sido aplazada para el lunes, en cuyo día visitará la infanta la Universidad, la Audiencia y otros centros.

A las ocho de la mañana marchó la infanta a Monserrat acompañada de las autoridades y seguida de varios automóviles ocupados por distinguidas familias.

Al regreso se detendrá en el sanatorio de tuberculosos que existe en término de Tarrasa, a cargo de una junta de damas, donde se la obsequiará con un té.

**Notas palatinas**

**De cacería**

Madrid 18.—El rey, acompañado del conde de Romanones y de otros aristócratas, ha pasado la tarde de cacería en el Pardo.

**Miscelanea**

**MADRID**

**El cuerpo de Invalidos**

Madrid 18.—En la iglesia de Santiago se ha celebrado hoy una solemne función religiosa, para conmemorar la creación del Cuerpo de Invalidos.

Presidió el general Aznar y ocupó la cátedra sagrada el P. Carpena, cuyo sermón fué un elocuente canto a la patria.

**Víctimas del viento**

Madrid 18.—A causa del fuerte viento que ha reinado durante toda la tarde, se ha hundido la cúpula de

huelguistas, excepto en el punto referente a las horas de trabajo.

CANARIAS

Los heridos
Madrid 18.—Comunican de Las Palmas que los heridos por los sucesos de Puerto de la Luz, mejoran, excepto uno, que sigue en grave estado.

Para presidir una manifestación

Madrid 18.—Telegrafían de Las Palmas que ha llegado el gobernador, el cual presidirá la manifestación organizada con objeto de ir a depositar coronas sobre las tumbas de las víctimas del día sangriento,

GUIPUZCOA

Mitín pacifista
Madrid 18.—Telegrafían de San Sebastián que el domingo se celebrará un mitín contra la guerra italiana.

ZARAGOZA

Moret
Madrid 18.—Participan de Zaragoza que el domingo llegará el señor Moret invitado por el Ateneo para dar una conferencia.

LEON

No hubo candidatos
Madrid 18.—El gobernador de León ha telegrafiado al presidente del Consejo que en el pueblo de San Millán de los Caballeros no se presentó ningún en las últimas elecciones municipales.

VALENCIA

El general Echagüe, renuncia al bastón de la prensa monárquica.
Madrid 18.—Dicen de Valencia, que el general Echagüe ha renunciado, mientras ocupe la capitania general, tar de la provincia, el bastón de mando con que le obsequiaba la prensa monárquica.

Extranjero

VENEZUELA

Castro triunfa
Madrid 18.—Por noticias llegadas de Venezuela sábase que en las elecciones para la presidencia de la república, Cipriano Castro ha derrotado a San Cristóbal.

INGLATERRA

Nafragio
Madrid 18.—Comunican de Londres que en aguas del Canadá ha naufragado un barco noruego de pesca, pereciendo 27 personas.

Ultima hora

Torrible incendio
Madrid 19.—URGENTE.—Un telegrama recibido de Segovia dice que en Horomillo un formidable incendio lleva destruidas cincuenta casas.

Rusia y Persia. Ruptura

Madrid 19.—URGENTE.—Se han recibido noticias anunciando la ruptura de las relaciones diplomáticas entre Rusia y Persia.

ÓPTICA MODERNA



GRADUACION DE LA VISTA

Lo mejor y más nuevo en Cristales esféricos, cilindricos y prismáticos.

MORALES.-Zacatin, 51.-LA VICTORIA

¿Sabeis cual es el almacén de tejidos que más baratos vende sus artículos en Granada?

EL LEON

Para convencerlos... no dejéis de visitarlos.

Dos heridos

El día 16 del actual, fué herido de un tiro en la pierna izquierda, en el pueblo de Nívar, por un desconocido, Jerónimo Molero Vilchez, de 30 años de edad, natural de Cogollos Vega.

PUBLICACIONES

Blanco y Negro.—Esta notabilísima revista ilustrada, que tan justamente goza el favor del público, inserta en su número de esta semana numerosas e interesantes informaciones de actualidad que han de llamar la atención de sus lectores.

En su parte artística contiene los siguientes originales: Carmen Valdemoro, retrato en colores (portada); «Lobos», cuento por V. Díez de Tejada, ilustrado en colores por Méndez Brings; «Majas y majas», plana en colores, por Estevan; «Viaje oficial a Madrid», poesía del concurso, por M. Peral, con dibujo de Sileno; «Mi aeroplano», poesía por Celso Lucio, ilustrada por J. Francés; «De la montaña», plana en colores, por R. Brugada; «El dolor», artículo por J. Belda, con dibujos de Regidor; «La pesca del bou en Valencia», curiosa información con artísticas fotografías; «Punto estratégico», plana humorística en colores, R. Cilla. Publica además las amenas secciones, profusamente ilustradas, de «La mujer y la casa», «Gente Menuda», «Los Toros», Mesa revuelta y Concurso de pasatiempos.

Blanco y Negro se vende los domingos en toda España.

Alrededor del mundo publica esta semana entre otros los siguientes artículos, en su mayoría profusamente ilustrados: «Indios opulentos.—La etiqueta china y las tarjetas.—Un tren de monos.—Postales de todas partes.—En dirigible a través del Atlántico.—Lo que cuesta el tren.—El jabón y la antipérsia.—Las antiguas misiones de California.—Al borde de la muerte (Las sensaciones de un despenhado).—Cómo se guarda un museo.—Los terremotos de Chile.—Una representación del Ramayana.—Se puede vivir sin cerebro?—El santo patrón del football.—La alheña, tintura de moda.—El bambú y la ingeniería.—Gallinas heroicas.—Un recuerdo fúnebre.—Un cuento viejo.—Pavimentos de cuero.—Vasijas de papel.—La tierra cóncava (Una ilusión óptica acústica).—¿Viven poco los compositores?—Cazando lobos con galgos. Huesos transplantados.—Los grandes acorazados.

Agenda de bufete para 1912.—Se acaban de poner a la venta las ocho ediciones de las popularísimas Agendas de bufete que todos los años publica la antigua Casa Editorial Bailly Bailliére, de Madrid.

De su utilidad é imprescindible uso no necesitamos hablar, pues no hay casa particular, oficina pública, establecimiento de Banca, abogado, médico, notario y ni comercio donde se tengan algunos ejemplares de estas Agendas para anotar santos, días de visita, gastos diarios de una casa, apuntes de interés, vencimientos de letras, etc., etc.

Las hojas de papel blanco son de calidad inmejorable, y si á esto añadimos que contiene también infinidad de datos sobre ministerios, Aranceles, Correos, Telégrafos, ferrocarriles, cambios, letras, pagarés, etcétera, se comprenderá la utilidad que reporta este libro á todas las clases sociales.

Estas Agendas van elegantemente encuadernadas en tela y cartón y su precio varía de 1 á 4 pesetas aumentando en provincias 50 céntimos para gastos de correo.

De venta en todas las librerías.

Sección Religiosa

Cultos para hoy
Santos del día 19.—Domingo 24 después de Pentecostés. Santa Isabel, reina de Hungría viuda. San Ponciano papa y mártir.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de Santa Isabel viuda, con rito doble y color blanco, conmemoración y último Evangelio de la Dominica 6.ª de Epifanía, también se hace conmemoración de San Ponciano papa y mártir. Credo. Prefacio de Trinidad.—Las vísperas desde el capítulo son del siguiente (San Félix de Valois confesor) con conmemoración del antecedente y de la Dominica.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes. Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena, á devoción de la señora doña Concepción Blake, en sufragio de su esposo don Francisco Villareal y su hija.

Se manifiesta á las ocho de la mañana y se oculta á las cinco de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José, á las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales al toque de oraciones.

Misas de comunión.—En San Juan de los Reyes, á las ocho de la mañana.—En las Capuchinas, y los Hospitalicos, á las ocho y media.

Misas en honor de San José.—En la iglesia del Noviciado de MM. Mercedarias á las siete de la mañana.—En Santa Escolástica, á las ocho.

—Eu Nuestra Sra. de las Angustias, á las nueve.

Misa de madrugada.—En la iglesia de San Justo, á las cinco de la madrugada.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, á las nueve y cuarto de la mañana.—En las iglesias parroquiales á la hora de costumbre.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral á las siete y media, ocho, ocho y media y nueve de la mañana.—En la Capilla Real á las ocho y media.—En San Cecilio, PP. Escolapios, Padres Capuchinos, San Juan de los Reyes, San Isidro, Santo Cristo de la Yedra y San Juan de Letrán á las seis y media.—En la Ermita de San Sebastián, á las siete.—En Santa María Magdalena, hay Misa de hora en hora, desde las seis de la mañana á la una de la tarde.

—En Ntra. Sra. de las Angustias, desde las siete á la una.—PP. Escolapios, desde las siete á las nueve.—En Santa Escolástica, San Gil, San Ildefonso y San Matías, desde las siete á las diez.—En San Andrés, á las siete.—En la Corte de Cristo, á las siete y á las once y media.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis á las diez y media.

Hay misa á las doce, en todas las iglesias parroquiales, en San Juan de Dios.

Hay misa á la una de la tarde.—En el Sagrario, Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, Santa María Magdalena, San Justo y San Gil.

Octavario de Animas.—En Santa María Magdalena, á las cuatro de la tarde.

Octavario en honor del Smo. Cristo de la Agonía en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, á las seis y media de la tarde y predica el R. P. Castro.

Ejercicios en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, en la iglesia de San Juan de los Reyes, á las cuatro de la tarde, y predica un R. P. Redentorista.

Mes de Animas.—Por la mañana: á las ocho, en San Andrés, en las Capuchinas, Santa Escolástica, San Gil, San José, San Juan de Dios, San Juan de los Reyes, San Justo, Ntra. Sra. de las Angustias, Ntra. Sra. de los Angeles, Santa María Magdalena y San Matías.—A las ocho y media, en el Santo Angel Custodio y los Hospitalicos.—Por la tarde, á las tres, en la capilla del Cementerio.—Por la noche, á la oración, en Santa Escolástica, San Gil, San José, Santa María Magdalena, San Matías, Nuestra Señora de las Angustias y Nuestra Sra. de los Angeles.—A las seis, en San Juan de Dios y San Juan de los Reyes.—A las siete, en las Capuchinas, Hospitalicos y San Andrés.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de la Salud, en la iglesia parroquial de San Cecilio.

Cultos para el lunes

Santos del día 20.—San Félix de Valois, confesor.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Félix de Valois, con rito doble y color blanco.—Las vísperas son del siguiente (La Presentación de la Santísima Virgen María) con conmemoración del antecedente.

Jubileo perpetuo. Rosario, octavario en honor del Sanmo. Cristo de la Agonía y mes de Animas, como ayer.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, á las nueve y cuarto de la mañana.—En San Justo, á las nueve.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, á las ocho y media y á las nueve.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José, y San Matías, á las ocho y media.—En el Seminario á las siete.—En Santa Paula á las siete y media.—En San Pedro á las nueve.—En la Magdalena, Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis á las once de la mañana.—En la Colegiata, Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete á las diez.—Hay á las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de Dios, San Justo, Santa María Magdalena.

Octavario de Animas.—En la iglesia de San Justo, á las cuatro de la tarde.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de la Piedad, en la iglesia de su convento.

Cofradía del Smo. Sacramento, bajo el augusto título del Divino Pastor de las Almas.—El día 18, tercer domingo de mes, celebrará la Cofradía sus cultos religiosos en honor de Jesús Sacramento.

La misa de comunión general será á las ocho y media.

Por la tarde, á las siete, Exposición del Santísimo Rosario, Letanía cantada, Sermon, Ejercicio del Divino Pastor, Gozos, Procesión y Reserva.

Para ganar indulgencia plenaria concedida por S. S. Pío XI á los que asisten á la procesión que suele hacerse en los terceros domingos de mes, es condición indispensable recibir los Sacramentos de la Penitencia y Eucaristía.

Sección Judicial

Señalamientos para mañana

Sala de lo civil.—Juzgado de la Merced (Málaga): don Leopoldo Mompó y Mompó, con don Pedro Banese Chirros y otro, sobre cumplimiento de contrato. Abogados, señores Vida y López; procuradores, señores Tortosa y Casas; secretario, señor Alonso.

Instrucción Pública

Se le ha comunicado al Rector de la Universidad la real orden reponiendo en su cargo al catedrático don Antonio Almagro Cárdenas.

¿Necesita V. impresos? Pues en ninguna parte se los harán á V. más pronto, mejores, ni más baratos, que en la Tipografía del NOTICIERO GRANADINO.

Sección Religiosa

Cultos para hoy
Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Baza: contra José María Mena Olivero, por homicidio. Tribunal de Jurado. Abogado, señor Hierro; procurador, señor Cano; secretario, señor Serma.

Sección segunda.—Juzgado de Orgiva: contra Rosario Ríos Navajas y otras, por hurto. Abogado, señor Alonso; procurador, señor Romero; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Loja: contra Ramón Ruiz Sánchez, por tentativa de allanamiento. Abogado, señor Villalobos, procurador, señor Cano; secretario, señor Alonso.

Solicitudes

Se elevan con informe favorable, solicitudes de licencia de los jueces de primera instancia de Santafé y Montefrío, don Dionisio Martínez y Martínez y don Ramón Morales Pareja, respectivamente.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Francisco Fernández Escay, comandante de Artillería.—Imaginería, don Joaquín Moreno Fernández, comandante de Artillería.—Hospital y provisiones, don Pablo Peña, primer capitán de Córdoba.—De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Profesorado

Continúan hasta fin de curso en la Academia de Caballería, el comandante don Julio Vallejo, y en Artillería, el teniente coronel don Atanasio Torres.

Retiro

Se concede el retiro al capitán de la Guardia civil don Ricardo Alcaine.

Vacante

Se anuncia una vacante de ayudante de profesor en la Academia de Intendencia, que desempeñará un oficial segundo del cuerpo.

Destinos

Se destina á las inmediatas órdenes del intendente don Norberto Viqueira, al subintendente de segunda don Manuel Comrolta; en comisión, á la inspección de Sanidad de la segunda región, á los ayudantes primeros de Sanidad Militar don Juan Prada y don Pedro Guzmán; el médico provisional don Bartolomé Caballero, al regimiento de Infantería de Cantabria.

Vuelta á activo

Vuelve á activo el capitán de Artillería en situación de supernumerario don Rodolfo Olea.

PRENSA OFICIAL

La Gaceta
La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telegráfico y Telefónico.

Boletín Oficial

El de ayer inserta: Circular del gobernador haciendo saber se ausenta de la provincia en uso de licencia. Circular del gobernador sobre sanidad. Circular del Comisario regio de Fomento dando instrucciones á los alcaldes para combatir la glosopeda.

Anuncio del secretario de la junta de Instrucción pública haciendo saber quedan suspendidas las operaciones restringidas anunciadas. Extracto de los acuerdos de la Comisión provincial.

Circular del arrendatario del contingente provincial haciendo saber á los alcaldes que el día 15 del presente mes finaliza el plazo voluntario para el pago del cuarto trimestre del contingente.

Edicto del alcalde de esta ciudad citando á la Junta de asociados para el día 21 del actual. Edictos de los alcaldes de Polícar, Cullar Baza, Molvizar, Oturu, Ferreñola, Santafé, Casín y Alcedia, haciendo saber, han sido expuestos al público el reparto de la contribución territorial y el padrón de cédulas personales.

Tarifa de los arbitrios extraordinarios de Zájarr y Guadhortuna. Edictos judiciales.

LUX EDEN

Anteanoche debutaron con gran éxito los dueñistas cómicos excentricos The Chaitan, á quienes tributo el distinguido público nutridos aplausos.

Según la prensa de las localidades en que han actuado, lo que es una maravilla en el arte rápido de la escultura en barro, pues con perfección y escultura en barro, personajes de todo parecido presentan algún otro de la localidad con precisión admirable. En suma, que es una buena adquisición para el Lux Eden, donde se congrega lo más selecto de nuestra ciudad.

Hoy domingo, dos grandes matines á las cinco y seis de la tarde, con preciosos juguetes de regalo.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

En las secretarías de los Ayuntamientos de Nívar, Villanueva Mesía, Armilla y Darro han quedado expuestos al público el padrón de cédulas personales y la matrícula industrial.

En la de Ventas de Zafarraya ha quedado expuesto al público el reparto de la contribución territorial.

En la de Santafé ha quedado expuesto al público el padrón de cédulas personales y el presupuesto ordinario para 1912.

Se encuentra vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Benamaurel.

En la secretaría del Ayuntamiento de Santa Cruz del Comercio ha quedado expuesto al público el padrón de cédulas personales.

En la del Salar ha quedado expuesto al público el reparto de contribución por rústica y urbana.

En la de la Montillana ha quedado expuesto al público el reparto de la contribución territorial.

La guardia civil de Baza ha recogido una faca á Rafael Ubeda Soler.

En las secretarías de los Ayuntamientos de Agrón, Polopos y Fregente ha quedado expuesto al público el padrón de cédulas personales.

En la de Ventas de Zafarraya la matrícula industrial.

El día 4 de Diciembre próximo se verificará ante la alcaldía de Cañar la subasta para adjudicar el aprovechamiento de bellotas de los montes públicos denominados «Coto del Robledo» y «Acuña Grande», bajo los tipos de tasación de 180 pesetas y 600, respectivamente.

En las secretarías de los Ayuntamientos de Chimeñas y Moraleda de Zafayona ha quedado expuesto al público el reparto de la contribución.

Sección Religiosa

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Baza: contra José María Mena Olivero, por homicidio. Tribunal de Jurado. Abogado, señor Hierro; procurador, señor Cano; secretario, señor Serma.

Sección segunda.—Juzgado de Orgiva: contra Rosario Ríos Navajas y otras, por hurto. Abogado, señor Alonso; procurador, señor Romero; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Loja: contra Ramón Ruiz Sánchez, por tentativa de allanamiento. Abogado, señor Villalobos, procurador, señor Cano; secretario, señor Alonso.

Solicitudes

Se elevan con informe favorable, solicitudes de licencia de los jueces de primera instancia de Santafé y Montefrío, don Dionisio Martínez y Martínez y don Ramón Morales Pareja, respectivamente.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Francisco Fernández Escay, comandante de Artillería.—Imaginería, don Joaquín Moreno Fernández, comandante de Artillería.—Hospital y provisiones, don Pablo Peña, primer capitán de Córdoba.—De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Profesorado

Continúan hasta fin de curso en la Academia de Caballería, el comandante don Julio Vallejo, y en Artillería, el teniente coronel don Atanasio Torres.

Retiro

Se concede el retiro al capitán de la Guardia civil don Ricardo Alcaine.

Vacante

Se anuncia una vacante de ayudante de profesor en la Academia de Intendencia, que desempeñará un oficial segundo del cuerpo.

Destinos

Se destina á las inmediatas órdenes del intendente don Norberto Viqueira, al subintendente de segunda don Manuel Comrolta; en comisión, á la inspección de Sanidad de la segunda región, á los ayudantes primeros de Sanidad Militar don Juan Prada y don Pedro Guzmán; el médico provisional don Bartolomé Caballero, al regimiento de Infantería de Cantabria.

Vuelta á activo

Vuelve á activo el capitán de Artillería en situación de supernumerario don Rodolfo Olea.

PRENSA OFICIAL

La Gaceta
La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telegráfico y Telefónico.

Boletín Oficial

El de ayer inserta: Circular del gobernador haciendo saber se ausenta de la provincia en uso de licencia. Circular del gobernador sobre sanidad. Circular del Comisario regio de Fomento dando instrucciones á los alcaldes para combatir la glosopeda.

Anuncio del secretario de la junta de Instrucción pública haciendo saber quedan suspendidas las operaciones restringidas anunciadas. Extracto de los acuerdos de la Comisión provincial.

Circular del arrendatario del contingente provincial haciendo saber á los alcaldes que el día 15 del presente mes finaliza el plazo voluntario para el pago del cuarto trimestre del contingente.

Edicto del alcalde de esta ciudad citando á la Junta de asociados para el día 21 del actual. Edictos de los alcaldes de Polícar, Cullar Baza, Molvizar, Oturu, Ferreñola, Santafé, Casín y Alcedia, haciendo saber, han sido expuestos al público el reparto de la contribución territorial y el padrón de cédulas personales.

Tarifa de los arbitrios extraordinarios de Zájarr y Guadhortuna. Edictos judiciales.

LUX EDEN

Anteanoche debutaron con gran éxito los dueñistas cómicos excentricos The Chaitan, á quienes tributo el distinguido público nutridos aplausos.

Según la prensa de las localidades en que han actuado, lo que es una maravilla en el arte rápido de la escultura en barro, pues con perfección y escultura en barro, personajes de todo parecido presentan algún otro de la localidad con precisión admirable. En suma, que es una buena adquisición para el Lux Eden, donde se congrega lo más selecto de nuestra ciudad.

Hoy domingo, dos grandes matines á las cinco y seis de la tarde, con preciosos juguetes de regalo.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

En las secretarías de los Ayuntamientos de Nívar, Villanueva Mesía, Armilla y Darro han quedado expuestos al público el padrón de cédulas personales y la matrícula industrial.

En la de Ventas de Zafarraya ha quedado expuesto al público el reparto de la contribución territorial.

En la de Santafé ha quedado expuesto al público el padrón de cédulas personales y el presupuesto ordinario para 1912.

Se encuentra vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Benamaurel.

En la secretaría del Ayuntamiento de Santa Cruz del Comercio ha quedado expuesto al público el padrón de cédulas personales.

En la del Salar ha quedado expuesto al público el reparto de contribución por rústica y urbana.

En la de la Montillana ha quedado expuesto al público el reparto de la contribución territorial.

La guardia civil de Baza ha recogido una faca á Rafael Ubeda Soler.

En las secretarías de los Ayuntamientos de Agrón, Polopos y Fregente ha quedado expuesto al público el padrón de cédulas personales.

En la de Ventas de Zafarraya la matrícula industrial.

El día 4 de Diciembre próximo se verificará ante la alcaldía de Cañar la subasta para adjudicar el aprovechamiento de bellotas de los montes públicos denominados «Coto del Robledo» y «Acuña Grande», bajo los tipos de tasación de 180 pesetas y 600, respectivamente.

En las secretarías de los Ayuntamientos de Chimeñas y Moraleda de Zafayona ha quedado expuesto al público el reparto de la contribución.

Sección Religiosa

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Baza: contra José María Mena Olivero, por homicidio. Tribunal de Jurado. Abogado, señor Hierro; procurador, señor Cano; secretario, señor Serma.

Sección segunda.—Juzgado de Orgiva: contra Rosario Ríos Navajas y otras, por hurto. Abogado, señor Alonso; procurador, señor Romero; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Loja: contra Ramón Ruiz Sánchez, por tentativa de allanamiento. Abogado, señor Villalobos, procurador, señor Cano; secretario, señor Alonso.

Solicitudes

Se elevan con informe favorable, solicitudes de licencia de los jueces de primera instancia de Santafé y Montefrío, don Dionisio Martínez y Martínez y don Ramón Morales Pareja, respectivamente.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Francisco Fernández Escay, comandante de Artillería.—Imaginería, don Joaquín Moreno Fernández, comandante de Artillería.—Hospital y provisiones, don Pablo Peña, primer capitán de Córdoba.—De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Profesorado

Continúan hasta fin de curso en la Academia de Caballería, el comandante don Julio Vallejo, y en Artillería, el teniente coronel don Atanasio Torres.

Retiro

Se concede el retiro al capitán de la Guardia civil don Ricardo Alcaine.

Vacante

Se anuncia una vacante de ayudante de profesor en la Academia de Intendencia, que desempeñará un oficial segundo del cuerpo.

Destinos

Se destina á las inmediatas órdenes del intendente don Norberto Viqueira, al subintendente de segunda don Manuel Comrolta; en

